



JORNADAS DE COMBINADAS DE INVIERNO CAIGC

LUGAR: Ciudad Deportiva de Gran Canaria

FECHA: 23 y 24 de noviembre de 2024

El Club Atlético Insular de Gran Canaria (CAI GC) organiza las **Jornadas de Combinadas de Invierno CAIGC**.

El desarrollo de esta prueba deportiva se programará bajo el amparo del siguiente reglamento.

Participación

Podrán participar los atletas con licencia federativa en vigor para la temporada 2024. La prueba estará dentro del calendario regional.

Los y las atletas que cambien de categoría en la temporada 2025 podrán inscribirse en la categoría de la próxima temporada, debiendo inscribirse sólo en la categoría escogida.

Categorías

Se establecen las siguientes categorías:

Masculina:

- Heptatlón absoluto
- Heptatlón sub20
- Heptatlón sub18
- Hexatlón sub16

Femenina:

- Pentatlón absoluto (senior, sub23 y sub20)
- Pentatlón sub18
- Pentatlón sub16

Atletas por categoría:

12 atletas por categoría a designar por el Comité Técnico de la organización en función de las inscripciones recibidas.

La organización se reserva el derecho a admitir la inscripción de aquellos atletas que considere por su propio interés y el de la prueba. Modificar los cupos de participación, ampliándolos o reduciéndolos, no teniéndose que completar obligatoriamente el cupo de 12 atletas.



Inscripciones

Se realizarán a través de la plataforma de la RFEA a partir del sábado 16 de noviembre, cerrándose las mismas el miércoles 20 de noviembre a las 20h.

El jueves 21 se publicará la lista con los participantes admitidos.

El importe de inscripción será de 5€ para todos los participantes admitidos, pudiéndose realizar el abono el mismo día de la prueba antes de la retirada de los dorsales.

Entrega de dorsales:

Las confirmaciones de los atletas y la entrega de dorsales se realizarán en la secretaria de la prueba a los **delegados de los equipos exclusivamente**, una vez se realice el abono de la inscripción.

La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en este reglamento.

ALTURA INICIALES Y CADENCIAS MASCULINO	
Altura Hexatlon Sub16, Heptatlon Sub18	Altura inicial 1,35 de 6 en 6 cm hasta 1,47 Después de 3 en 3 cm
Altura Heptatlon Sub20-Sub23-Abs	Altura inicial 1,40 de 6 en 6 cm hasta 1,64 Después de 3 en 3 cm
Pértiga Heptatlon Sub18, Sub20-Sub23-Ab	Altura inicial 2,00 de 20 en 20 cm hasta 2,80 Después de 10 en 10 cm.

ALTURA INICIALES Y CADENCIAS FEMENINO	
Altura Pentatlon Sub16, Pentatlon Sub18	Altura inicial 1,21 de 6 en 6 cm hasta 1,39 Después de 3 en 3 cm
Altura Heptatlon Sub18 -Sub20-Sub23-Abs	Altura inicial 1,27 de 6 en 6 cm hasta 1,45 Después de 3 en 3 cm



HOMBRES

Cadencia inicio - Altura Hexatlon Sub16, Heptatlon Sub18									
1,35	1,41	1,47	1,50	1,53	1,56	1,59	1,62	1,65	1,68

Cadencia inicio - Altura Heptatlon Sub20-Sub23-Abs									
1,40	1,46	1,52	1,58	1,64	1,67	1,70	1,73	1,76	1,79

MUJERES

Cadencia inicio - Altura Pentatlon Sub16									
1,21	1,27	1,33	1,39	1,42	1,45	1,48	1,51	1,54	1,57

Cadencia inicio - Altura Pentatlon Sub18 -Sub20-Sub23-Abs									
1,27	1,33	1,39	1,45	1,48	1,51	1,54	1,57	1,60	1,63

Todo lo no previsto en el presente reglamento se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la Federación Canaria de Atletismo y la Real Federación Española de Atletismo.